



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 122
Fecha: 13/noviembre/2022.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 11:07 Horas
Instalación: 11:11 Horas
Clausura: 13:28 Horas
Asistencia: 32 diputados.
Cita próxima: 17/noviembre/2022 11:00 horas.
Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas siete minutos, del día trece de noviembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien con fundamento en lo dispuesto por los artículos 37 y 41, fracción XXV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, para el desarrollo de la Sesión Solemne, nombró a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, como Segunda Secretaria, en virtud de la ausencia de la titular. Acto seguido, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 30 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de las diputadas Norma Araceli Aranguren Rosique y Soraya Pérez Munguía y del Diputado Héctor Peralta Grappin.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con once minutos, del día trece de noviembre del año dos mil veintidós, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la comisión de cortesía para introducir al recinto y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Honores a la Bandera. VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VIII. Honores a la Bandera. IX. Mensaje a cargo del licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en relación con la presentación del Cuarto Informe de Gobierno. X. Entrega al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, por el Ciudadano Gobernador, del informe escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública Estatal. XI. Intervención del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, en la que en términos generales y concisos, acusará recibo del informe escrito presentado por el licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco. XII. Posicionamientos de las fracciones parlamentarias que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, relacionados con la presentación del Cuarto Informe de Gobierno. XIII. Contrarréplica, en su caso, a cargo del licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Soberano de Tabasco, en relación con los posicionamientos de las fracciones parlamentarias que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura. XIV. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

Siendo las once horas con trece minutos, se integró a los trabajos de la sesión el Diputado Jesús Selván García.

Siendo las once horas con catorce minutos, se integró a los trabajos de la sesión la Diputada Katia Ornelas Gil.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 32 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, señaló que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedería a nombrar la Comisión de Cortesía que acompañaría a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, y al representante personal del Titular del Poder Ejecutivo Federal. Designando a las diputadas y diputados: Miguel Ángel Moheno Piñera, Katia Ornelas Gil, José Pablo Flores Morales y Dariana Lemarroy de la Fuente. Solicitando a



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



las diputadas y diputados nombrados, acudieran a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, y al representante personal del Titular del Poder Ejecutivo Federal. Decretándose un receso mientras la Comisión de Cortesía cumplía su cometido.

Posteriormente, se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al licenciado César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, y representante personal del Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; al licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y al licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; a la Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, donde en términos de lo dispuesto por el Artículo 51, fracción XVII de la Constitución Política local, habría de presentarse el informe escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la administración pública del Estado.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su entrada a este Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Entrando la escolta de bandera del 37 Batallón de Infantería al Salón de Sesiones, ubicándose en el lugar asignado para ello.

Posteriormente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano, con el apoyo de la Banda de Guerra del 37 Batallón de Infantería.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que se procedería a rendir honores a la bandera, en su salida del Salón de Sesiones, por lo que solicitó a los presentes permanecer de pie, saliendo la escolta de bandera del 37 Batallón de Infantería del Salón de Sesiones.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para que dirigiera al Pleno el mensaje referente al Cuarto Informe de Gobierno, quien en uso de la palabra manifestó: Con el permiso del presidente de la Mesa Directiva, Diputado Emilio Antonio



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Contreras Martínez de Escobar. Diputadas y Diputados integrantes de la sexagésima cuarta legislatura del Estado de Tabasco. Con afecto y respeto, agradezco que, en representación del presidente de México, licenciado Andrés Manuel López Obrador, asista el subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, de la Secretaría de Gobernación, Lic. César Yáñez Centeno, así como a su distinguida esposa, la diputada Dulce María Silva Hernández. De igual forma, agradezco la presencia del Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciado Enrique Priego Oropeza; la del Comandante de la 30 zona militar, General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Cristóbal Lozano Mosqueda, y del Inspector de la quinta zona naval Cuauhtémoc González en representación del Vicealmirante José Barradas Cobos; asimismo saludo y agradezco a los integrantes de la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad en Tabasco que hoy nos acompañan. También a los Senadores de la República, a las Diputadas y Diputados Federales, a quienes les reconozco su trabajo legislativo apegado a los principios de la Cuarta Transformación, aprobando un presupuesto austero, incluyente y eficiente, para beneficio de todos los mexicanos. A las presidentas y presidentes municipales, así como a los miembros del gabinete legal y ampliado. A mis compañeros de ruta de la Cuarta Transformación, funcionarios públicos federales, estatales y municipales. De igual forma, a los dirigentes de los partidos políticos, líderes sindicales, empresariales, medios de comunicación y demás personalidades del ámbito público, privado y social que hoy nos acompañan. Agradezco la presencia de quienes son mi apoyo incondicional y caminan junto a mí, con discreción y amor, a mi esposa Lupita, mis hijos, a mis padres y a toda mi familia. Ustedes son mi motivación, fuerza y valor en todo momento, muchas gracias por ayudarme e inspirarme en la noble tarea de servir a Tabasco. Me dirijo al pueblo de Tabasco, representado por esta soberanía, para dar cuenta del estado que guarda la administración pública, con total y absoluta transparencia de las acciones y políticas públicas implementadas entre el 1 octubre de 2021 y 30 de septiembre de 2022. El Informe de Gobierno, desde su concepción se sustenta en principios y tiene un marcado énfasis metodológico; es decir, cada actividad se encuentra vinculada a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, a sus programas derivados y a los proyectos prioritarios y estratégicos, así como a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de estar sustentado con evidencia de lo que se informa. Lo anterior, representa un cambio en la forma en la que se venía sirviendo a Tabasco, donde la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



mezquindad, mantenía alejada la acción de gobierno del resultado concreto en beneficio del pueblo de Tabasco. Hubo quienes ejercieron presupuesto sin tener programas; es decir, sin planeación. Nos queda claro, que son voces disidentes. “No entienden, que no entienden”. Estas acciones y actividades son el reflejo del trabajo de mujeres y hombres comprometidos con la Reconciliación de Tabasco y la Cuarta Transformación de la vida pública de México. Mismas que llevan consigo la voluntad y esperanza de un Tabasco, unido, progresista y cimentado en el bienestar, la paz y la libertad. Este nuevo Tabasco, es posible gracias al reforzamiento de los valores morales del proceso de transformación; del cual formamos parte y estamos inmersos todos; los que integramos esta administración con dimensión ética. La planeación es parte fundamental de una adecuada gestión pública, que da paso a la gobernanza y la gobernabilidad, en un Estado democrático. Ahora bien, aquellos que son torcidos de espíritu, se niegan a conocer y reconocer el vuelo de la libertad que genera el desarrollo y crecimiento de nuestro pueblo. Es mi deber hacer de su conocimiento, que en cumplimiento al artículo 39 de la Ley de Planeación de Tabasco, revisamos el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y los programas derivados; haciendo las adecuaciones necesarias. Lo cual sirvió para corregir un buen número de “achaques”, enmendar errores y deshacer “entuetos”, como en su momento lo expresó el ex gobernador Francisco Javier Santamaría. Somos respetuosos de la Ley; haciendo un comparativo con la “docena perdida” esta administración realizó este ejercicio al tercer año, y con ello damos cumplimiento a lo establecido en dicha Ley. No, nos esperamos a realizar y hacerlo de conocimiento hasta el último año del sexenio, como se dio en el pasado; esas perversas prácticas no se nos dan. Descartamos el triunfalismo irresponsable y asumimos el método del resultado concreto. A cuatro años de iniciada la presente administración, informo que contamos con un avance del 71% en las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y del 50% en los programas derivados del mismo. En cumplimiento de los compromisos internacionales e impactando la alineación y seguimiento; tenemos avances y resultados concretos en el 70.41% de las 169 metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. La premisa principal de esta administración es dirigirnos con lealtad y congruencia al pueblo; informo que, de los 379 compromisos asumidos en el Proyecto Social de Gobierno 2019-2024, se tiene actualmente un cumplimiento del 97% de las propuestas ciudadanas. Todos estos datos están sustentados y son verificables en el sitio oficial del Informe de Gobierno, porque, asumimos la transparencia y acceso a la



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



información como la regla de oro de la democracia. La presente administración retoma el camino de la planeación ordenada para diseñar e implementar políticas públicas congruentes con las necesidades de la población. De acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) del INEGI, en el segundo trimestre de 2018, Tabasco se encontraba en decremento económico con un menos 8.2%. Me es grato informar que, al cierre del segundo trimestre de 2022, la actividad económica de Tabasco se sitúa como la mejor del país con un 13.5% de crecimiento. A pesar de las intenciones por desestabilizar con comentarios mal intencionados la tranquilidad de los tabasqueños, y querer desvirtuar el progreso que tenemos en el desarrollo y el crecimiento económico, social y político de Tabasco. La realidad estará siempre por encima de la infamia y la difamación. Expongo a ustedes que, con datos el Instituto Mexicano del Seguro Social, la ocupación laboral aumentó, pasando de 165 mil 576 empleos registrados en 2018 a 232 mil 764 empleos a septiembre de 2022; esto es un 40.6% más en lo que va del sexenio, donde el 96.7% de los ciudadanos mayores de 15 años están integrados a la fuerza laboral. Reitero, la realidad prevalece sobre la mezquindad. Tabasco es tierra fértil a los ojos de los empresarios e inversionistas nacionales e internacionales; en el periodo a informar, se comenzaron operaciones de una planta recicladora, de tres tiendas departamentales, una empresa de mensajería internacional, y un laboratorio clínico con varias sucursales, así como un Centro de Distribución de alimentos de unas cadena internacional; que en suma representan una inversión de 2 mil 288 millones de pesos, y generando poco más de 3 mil empleos directos e indirectos. Esto es efecto de los proyectos prioritarios y estratégicos del Gobierno de México, y las políticas públicas implementadas por esta administración para la atracción de negocios y oportunidades, aprovechando nuestra inmejorable posición estratégica. Esto es la Cuarta Transformación en acciones de gobierno. Se han recaudado ingresos estatales por el orden de los 3 mil 366 millones 20 mil 79 pesos, cifra que implica un avance de 86.3%, respecto a lo estimado en la Ley de Ingresos 2022, así como un 14.4% mayor de los ingresos obtenidos en el mismo período en 2021. Nuestra economía está sana y adquiere solidez, pues a pesar de los efectos adversos por el COVID-19, anuncié en el mes de abril los programas del Paquete Económico de Impulso al Ecosistema Emprendedor y Empresarial de Tabasco, con una bolsa de 195 millones de pesos en incentivos, como parte del Plan de Reactivación Económica, para beneficiar y apoyar a todos los sectores económicos y productivos del Estado. Otro de los rezagos más importantes



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



que hemos abatido, es en el cumplimiento a la Ley General de Mejora Regulatoria, expidiendo una nueva Ley en mayo de 2019; y logrando a la fecha, reducir en un 55.7% de los trámites estatales, pasando de 1 mil 224 tramites, a inicios de 2019 a 542 en la actualidad. Capturamos y publicamos a la fecha, 834 trámites y servicios en el Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios; actualizando así, el Registro Estatal de Trámites y Servicios. Asumiendo el compromiso y la responsabilidad de modernizar e innovar el sector público. Presentamos en la sesión del Consejo Estatal de Gobierno Digital, el Sistema de uso de la firma electrónica avanzada y turnado de documentos, y desarrollamos el Sistema de Legalización y Apostilla para documentos expedidos por la Secretaría de Gobierno. Haciendo que los trámites y sus pagos sean vía electrónica y manteniendo a la vanguardia la administración pública. Siguiendo la política de trabajar más en el territorio y no en el escritorio, del Presidente, de nuestro Presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador, realizamos 44 giras con 67 actividades en los municipios. Coadyuvamos en la implementación de los programas sociales para el bienestar, beneficiando a 663 mil 505 ciudadanos brindando apoyos por más de 12 mil 500 millones de pesos. Con esto garantizamos el bienestar de la población y atendemos principalmente a los pobres, desposeídos y desamparados, por convicción y humanismo. Con justicia promovemos soluciones moralmente aceptables. Tal como lo hicimos al destinar 322 millones 146 mil 911 pesos, para acciones de construcción de obras sociales básicas, en beneficio de la población en pobreza extrema, con el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE). Entregamos 228 mil 245 paquetes alimentarios para 151 mil 820 niñas, niños, mujeres y adultos mayores y otorgamos 22 mil 58 apoyos funcionales para personas vulnerables a través del Sistema DIF Tabasco y el Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco. Con una inversión del orden de 124 millones 681 mil 83 pesos, dimos mantenimiento al equipo e infraestructura física de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Dr. Juan Graham Casasús y Dr. Gustavo Roviroza Pérez, así como a los edificios de las Jurisdicciones Sanitarias de los 17 municipios. Conscientes de que no hay nada más valioso que la vida, la libertad y la seguridad de las personas; gestionamos recursos ante el INSABI, por el orden de los 1 mil 73 millones 504 mil 463 pesos. Para el equipamiento de las unidades médicas y la sustitución del acelerador lineal y el equipo de braquiterapia del Hospital Regional de Alta Especialidad Dr. Juan Graham Casasús, el cual tenía una antigüedad de 17 años. La sustitución de este equipo se encuentra en proceso de adquisición, y el de las unidades



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



médicas en proceso licitatorio, ambos por parte del INSABI. Durante la pandemia por COVID-19 conocimos el lado más humano de nuestro personal de la salud, a todas esas heroínas y héroes de batas y almas puras; les reitero el agradecimiento del pueblo de Tabasco, por tan loable labor. Aunque la pandemia está llegando a su fin, el virus sigue presente, pero es susceptible y vulnerable, contando ahora con vacunas para inocular a la población. Por ello, continuamos con la estrategia de vacunación para la prevención del COVID-19 en México, donde a la fecha hemos aplicado un total de 4 millones 908 mil 837 dosis, lo que quiere decir que tenemos el 97.1% de dosis aplicadas, donde el 96% de la población ha recibido cuando menos una dosis, situándonos por arriba de la media nacional. Como dicen los médicos, en esta nueva realidad “es mejor prevenir que apostar a curar”. La salud es responsabilidad de todos, y la de otros inicia en uno y viceversa. La Revolución de las Conciencias impulsada por nuestro Presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador, está dando resultados tangibles, muestra de ello es que la educación en Tabasco, retoma la importancia en el proceso civilizatorio. Decía Jaime Torres Bodet, académico, poeta y ex secretario de educación, amigo de Carlos Pellicer y José Gorostiza, que, “La educación sirve para arraigar el futuro en el solar genuino de nuestra historia y para evitar que nuestro progreso carezca de solidez y autenticidad. Si queremos educar para la libertad y la democracia debemos enseñar, antes que nada, a ser verdaderamente libres y a adquirir el arte de gobernarse a sí mismos, eliminando procesos de mecanización y de ciega obediencia”. Es por esto, que reforzamos la educación con valores éticos y morales, a través del programa “Niñas y Niños en acción, valores en reacción”. Fomentamos el interés por la ciencia y la tecnología entre las niñas, niños y adolescentes e implementamos el proyecto Ajedrez Educativo, como herramienta pedagógica y de inclusión social. Estamos entregando 56 mil 121 paquetes de útiles escolares a niñas y niños de escuelas públicas de primarias, ubicadas en zonas de atención prioritaria, de alta marginación y escuelas multigrado. A través del Modelo Indígena Bilingüe, atendimos las necesidades de aprendizaje de la población hablante de la lengua Yokot’an y Ch’ol. En colaboración con la Fundación Traxión, llevamos la enseñanza a los lugares más apartados del territorio tabasqueño, a través del aula móvil “En Ruta por la Educación”. Gestionamos el seguro de daños catastróficos por las afectaciones meteorológicas de 2020, reemplazando más de 49 mil unidades de mobiliario escolar, equipo electrónico y material didáctico de 575 centros escolares. Invertimos 92 millones 902 mil 247 pesos en mantenimiento,



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



reconstrucción y remodelación, y 77 millones 455 mil 510 pesos en adquisición de equipamiento educativo. Quiero destacar, que por años tuvimos un inmueble que alberga 4 escuelas en la colonia Tamulté de las Barrancas, complejo educativo más antiguo de Villahermosa. Pasaban los sexenios y el inmueble caía en pedazos, remendaban con paliativos, salían del paso, con engaños, poniendo en riesgo la integridad de las niñas, niños, personal docente y administrativo. Esta administración lo reconstruyó con espacios, mobiliario y equipos renovados, favoreciendo el desarrollo del proceso educativo, además de ser el día de hoy un centro escolar seguro y armónico para la práctica educativa. La vocación de servir a Tabasco es el punto de encuentro entre el licenciado Adán Augusto López Hernández y un servidor. Desde esta tribuna, hago un extenso y merecido reconocimiento en nombre del pueblo de Tabasco y de la comunidad educativa, por su oportuna intervención para la reconstrucción de este inmueble. Así como el caso de la escuela que acabo de hacer mención, el recinto consagrado a la ciencia y la tecnología de los tabasqueños, el Planetario Tabasco 2000, se encontraba en detrimento, olvido y abandono por más de diez años. Durante el periodo del licenciado Adán Augusto López Hernández, comenzó su mantenimiento y nosotros concluimos las etapas del proyecto de rescate, y lo reinauguramos en el mes de agosto; después de como decía, aquella “docena perdida y trágica” que representan los gobiernos anteriores. Somos la Capital Energética de México, esto nos ha permitido mantener una relación cordial y de colaboración con las empresas de este sector, quienes con responsabilidad social y apertura han aportado apoyos y obras sociales en comunidades de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo, Nacajuca y Paraíso. Destacando de igual forma la donación del Centro de Formación de Competencias para el Sector Energético a la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el cual permitirá fortalecer competencias, la actualización y profesionalización de los universitarios; necesarias para su incorporación en actividades de la industria. Tabasco ha sido sede de 60 eventos nacionales e internacionales con una derrama económica estimada de 307 millones 462 mil pesos, de los más representativos puedo mencionarles el Congreso Mexicano del Petróleo, el cual es el más importante de la industria energética a nivel Latinoamérica. Recordando al gran poeta tropical, don Carlos Pellicer Cámara, a quien admiro y respeto, quien decía en el año de 1975 como activista y defensor de los pueblos indígenas: “Los campesinos nos dan de comer, pero no comen”. Aquella legendaria frase



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



la adopta nuestro Presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador diciendo, “que coman quienes nos dan de comer”. Al respecto, puedo informarles, que después de la “docena perdida”, generamos incentivos y apoyos similares para nuestros productores del campo. Logrando que todos los sectores productivos tengan acceso a créditos con tasas preferenciales a través del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), al Programa Estatal de Financiamiento Integral Productivo para el Campo de Tabasco (FINCAMPO) y el Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA). Esto es producto de nuestra reconciliación con el sector primario de Tabasco, era una deuda histórica y como tal, la estamos saldando en favor de la transformación de nuestro campo tabasqueño. Tabasco se mantiene a la vanguardia legislativa, en este sentido, presentamos siete iniciativas con proyecto de decreto a esta Legislatura, de las cuales se han aprobado y publicado seis en el Periódico Oficial; de las más reconocidas la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, mejor conocida como Ley Olimpia y las modificaciones a la Ley de Valuación para el Estado de Tabasco. En el período que se informa, otorgamos 286 créditos BANMUJER para mujeres empresarias, con una inversión de 14 millones 480 mil pesos. En febrero del año en curso, publicamos en el Periódico Oficial el Acuerdo de creación del Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres en el Estado de Tabasco, del cual llevamos un avance de más del 50% en la construcción de los tres edificios que lo comprenden; al iniciar el año 2023 estaremos concluyendo la primera etapa. Que quede claro; No caeré en confrontaciones por la investidura que ostento y por la formación política y humana, pero tampoco voy a dudar en argumentar y defender las obras de la Cuarta Transformación, de quienes, atrofiados de espíritu, viven una derrota moral insuperable desde el 2018. Les comparto un dato para que hagan sus comparativos, aquellos, que se jactan en criticar los trabajos de transformación y reconciliación. En 2018 la primera piedra para un supuesto Centro de Justicia para Mujeres en Nacajuca, aquella limitada barda que colocaron, con una dimensión menor de 3 metros, quedó en el olvido y en el abandono. Pese a lo anterior, asumimos el compromiso histórico con las mujeres, realizando lo necesario para contar con esta institución, encontrando el apoyo y la asesoría de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), teniendo como finalidad la procuración de justicia, seguridad pública, educación, salud y bienestar de las mujeres. Desde la Mesa para la Construcción de la Paz y la Seguridad, implementamos acciones y



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



estrategias que van encaminadas a la reducción de los delitos y la pacificación del Estado; debo destacar que mantenemos una tendencia a la baja en delitos de alto impacto social como lo son: Homicidio doloso, Secuestro, Robo a casa habitación, Robo a vehículo, Robo a transeúnte, Robo a negocio, Robo a ganado, y Narcomenudeo. Invertimos 95 millones 190 mil 597 pesos para el equipamiento de la seguridad inteligente, fortaleciendo la prevención del delito, la formalización de procedimientos y el establecimiento de conocimientos apegados al respeto de los Derechos Humanos, mejorando las prácticas de seguridad pública. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, está acreditada ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Cumplimiento de la Ley (CALEA) con 180 auditorías, aprobando los estándares internacionales. Sumado a lo anterior, con la visión de servir y mandar obedeciendo, recibimos recientemente la donación de un helicóptero bimotor EC-135 que será utilizado para reforzar tareas de seguridad, vialidad, protección civil y de salud; mismo que gestionamos ante la empresa COTEMAR del sector energético y el apoyo de Petróleos Mexicanos. Al asumir el honroso cargo de Gobernador, mis primeras acciones fueron atender los riesgos de inundación de la planicie tabasqueña, por lo que se instaló el Consejo Estatal de Protección Civil, bajo la premisa de que a mayor prevención, menor riesgo. Con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entregamos a los ayuntamientos los Mapas de Susceptibilidad ante Inundaciones, como parte de la Estrategia de Municipios Resilientes. Si bien es cierto, tuvimos afectaciones en algunos municipios de nuestra planicie tabasqueña, estas han sido en menor escala en comparación con las que regularmente se presentaban en épocas anteriores, la prioridad es salvaguardar la integridad de los habitantes y su patrimonio. Mantenemos una relación fraterna y de cordialidad con todos los actores políticos, estatales, nacionales e internacionales, lo que nos ha permitido desarrollar proyectos y consolidar acciones en materia de migración, protección al medio ambiente y desarrollo económico. Tal como lo hice al impulsar el Encuentro de Gobernadores del Sur-Sureste con la Embajada de Estados Unidos de América en México, desde aquí, mi agradecimiento al Embajador de Estados Unidos de América en México, Kenneth Lee Salazar, y a la Cámara de Comercio Americana en México, así como a los funcionarios del Gobierno de México, que participaron en estos encuentros. Y a mis homólogos gobernadores de Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Yucatán, por su apertura para potencializar las vocaciones del Sureste mexicano. Diputadas y Diputados, pueblo de Tabasco, estamos



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



trabajando con resultados a la vista de todos, nos apegamos a derecho y construimos sin dejar a nadie atrás. En el pasado ha quedado aquella política retórica de efímeros momentos de discordia y malas prácticas, nuestra característica principal es la prudencia en el actuar, pensando en torno a un solo objetivo: El bienestar de los tabasqueños. Decía el gran maestro Carlos Pellicer, “estar árbol a veces, es quedarse mirando, sin dejar de crecer, el agua humanidad y llenarse de pájaros para poder, cantando, reflejar en las ondas quietud y soledad”. Tabasco es hoy, el reflejo político y humano, de que el poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás. Es decir, cumplimos con el principio de mandar obedeciendo. Con el pueblo todo, sin el pueblo nada. Muchas gracias. En cumplimiento al mandato establecido en el artículo 51, fracción décima séptima, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, hago entrega del informe que guarda el estado general de la administración pública.

Acto seguido, el licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, hizo entrega formal al Presidente de la Mesa Directiva, del informe escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la administración pública estatal.

Posteriormente, el Diputado Presidente, señaló que en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva, y en representación de la Sexagésima Cuarta Legislatura, en términos del párrafo segundo de la fracción XVII, del Artículo 51 de la Constitución Política local, haría uso de la palabra, en relación al informe escrito en el que se manifiesta el estado general que guarda la Administración Pública Estatal, presentado a esta Soberanía por el licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, quien en uso de la voz, expresó: Licenciado César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Compañeras y compañeros diputados. Servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y representantes y/o titulares de los entes públicos que nos acompañan. Medios de comunicación y a todas las personas que siguen esta transmisión a través de cualquier medio. Distinguidas invitadas e invitados. Ciudadano Gobernador, quienes



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



integramos esta Soberanía, hemos escuchado con atención el mensaje relacionado con su Cuarto Informe de Gobierno del estado general que guarda la administración pública estatal. Informe que ha sido entregado a todas y todos los integrantes de esta LXIV Legislatura; lo que nos permitirá sin duda alguna realizar una revisión puntual de los avances y logros alcanzados en las distintas ramas del gobierno que usted encabeza. Ello en aras de lograr mejores condiciones de vida para las y los tabasqueños. Quiero destacar públicamente, que gracias al trabajo realizado por el Ejecutivo Estatal, a su dedicación y esfuerzo, hoy Tabasco, camina en paz, existen condiciones para recibir cualquier tipo de inversiones, para la generación de empleos y podemos palpar mejoras en diferentes sectores como salud, educación, seguridad pública y en las demás áreas de gobierno. Reconocemos su esfuerzo, responsabilidad, dedicación y compromiso como titular del Poder Ejecutivo Estatal, pues sabemos que no es nada fácil lograr que en nuestro Estado se consolide el trabajo iniciado por el actual Secretario de Gobernación, de la administración pública federal, licenciado Adán Augusto López Hernández; el cual se sustenta en los ideales de la Cuarta Transformación que en este país encabeza el Presidente de México licenciado Andrés Manuel López Obrador. Enseguida señor Gobernador, le informo que las fracciones parlamentarias que integran la pluralidad de esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, harán uso de la máxima Tribuna del Estado, para fijar sus posicionamientos de manera siempre respetuosa sobre el Informe de Gobierno y al término de las intervenciones, señor Gobernador podrá usted hacer uso de esa Tribuna. Con lo anterior se cumple con lo establecido en el artículo 51, fracción XVII de la Constitución local y se da una intervención parlamentaria respetuosa y abierta, que sin duda alguna fortalece nuestro sistema político estatal. Este Congreso, continuará con este ejercicio republicano de rendición de cuentas, establecido en el artículo 54 bis, cuarto párrafo, de nuestra Constitución política local, al recibir a las y los titulares de las dependencias del gobierno estatal, que así solicite la Junta de Coordinación Política, para que den cuenta del estado que guardan sus respectivas responsabilidades; una vez que el ejecutivo del Estado así lo acuerde o determine. Comparecencias en las que, sin duda alguna, informarán sobre los alcances obtenidos en su gestión; y serán cuestionados con absoluta libertad, por quienes integramos este Poder Legislativo, de acuerdo a las formalidades previstas por nuestra normatividad interna. En razón de lo antes expuesto, con la representación que ostento como Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Libre y Soberano de Tabasco, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51, fracción XVII, de la Constitución Política local, y 40, primer párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a nombre de esta Sexagésima Cuarta Legislatura, recibo formal y legalmente el informe escrito que entrega Usted como titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló, que como siguiente punto del orden del día, se procedería a escuchar los posicionamientos de las fracciones parlamentarias que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura, relacionados con la presentación del Cuarto Informe de Gobierno. Por lo que le concedió el uso de la palabra hasta por 8 minutos, a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, quien en uso de la tribuna dijo: Gracias Presidente. Capitán Carlos Manuel Merino Campos Gobernador del Estado de Tabasco. Licenciado Enrique Priego Oropeza Magistrado Presidente. Licenciado Cesar Alejandro Yáñez Centeno bienvenidos a este Recinto Legislativo. Nos encontramos aquí reunidos, en la recepción del Informe de Gobierno por parte del Gobernador del Estado de Tabasco, en términos de lo que mandata nuestra Constitución, respecto del cuarto año de ejercicio del actual periodo de gobierno. Señor Gobernador, no tengo dudas, que en la información que nos presenta el día de hoy, nos trae datos y expresiones en su visión personal reflejan que nuestro Estado está mejor que nunca, que la inseguridad va a la baja, que la corrupción es cosa del pasado, que hay inversión pública, que estamos bien en empleo, en educación y salud. Pero seamos honestos, la sociedad percibe una realidad distinta, ya que a diario exhiben a través de denuncias en redes sociales y de diferentes formas, la verdadera, la real situación del Estado, muestran las carencias, los abusos y las negligencias que existen por parte del gobierno, y de ello solo haré algunas referencias. La inseguridad en nuestro Estado es latente y sigue avanzando. Mientras el gobierno nos informa que los índices delictivos van a la baja, la realidad que como ciudadanos vivimos es distinta. Una realidad que se vive a diario desde robos, asaltos, homicidios, violaciones, feminicidios y eso sólo mencionando algunos delitos. Esto, sin soslayar todos los delitos que por miedo a repercusiones o a la ineficiencia del sistema no se denuncian, porque de hacerlo, el índice de inseguridad real sería mucho mayor al que hoy vivimos. En materia de seguridad, no hemos tenido avances. Mucho menos podemos afirmar que tenemos un sistema de salud eficiente y que cumpla con las necesidades de los



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ciudadanos, quienes constantemente, tienen que soportar las pésimas condiciones de los centros de salud, que se encuentran en abandono y que en muchos de los municipios no son capaces de cumplir con las necesidades médicas básicas de aquellos que lo necesitan. Cada vez es más frecuente escuchar sobre el deplorable sistema de salud del Estado o en el peor de los casos, vivirlo y sufrir las consecuencias. Esta es también la consecuencia natural de los recortes del presupuesto, como el que observamos durante el primer semestre de este año, las malas condiciones laborales en las que se mantiene a los trabajadores del sector salud, de los ya muy comunes periodos de desabasto de medicamentos. Mortalidad infantil, mortalidad materna, mortalidad por diabetes y obesidad, mortalidad por enfermedades circulatorias, todas con cifras preocupantes ante las cuales solo vemos justificaciones y promesas, sin planes para abordar problemas tan serios, sin decisión y sobre todo sin recursos. Aquellas no son sólo personas y como tales se les debe de garantizar un servicio de salud digno a todos los ciudadanos tabasqueños. En cuanto a las obras públicas, qué mejor ejemplo de desperdicio de recursos e ineficiencia, que el que podemos observar con las obras de los distribuidores viales de Ruiz Cortines con Avenida Universidad y de la Colonia Guayabal. Hace un año quien fue el titular de SOTOP, vino ante este Congreso a mentirnos a la cara, asegurando que para el 31 de diciembre de 2021, estarían terminadas no sólo esas dos obras, sino todas las obras que en ese momento se estaban realizando. Pero no sólo no las terminaron, si no que ahora, resulta que hay que realizar modificaciones a estas obras, al ver que en lugar de solucionar los problemas viales, están ocasionando más, denotando un total fracaso en estas obras con un evidente quebranto económico del cual a nadie se le sanciona. Las carreteras y puentes estatales, nunca habían estado en una situación tan deplorable como se encuentran hoy. Las observaciones se hicieron hace un año cuando el entonces titular de la SOTOP compareció ante este Honorable Congreso. Se están asignando obras al “dedazo” y los resultados de esta irresponsabilidad e incompetencia, están a la vista de todos. En materia de educación, las manifestaciones de padres y alumnos de cabeceras municipales y principalmente de comunidades, son cada vez más frecuentes. Falta de mantenimiento a las escuelas, muchas carecen de agua potable y elementos básicos de saneamiento, falta de docentes, temas de violencia, bullying, incluso embarazos adolescentes. Si a esto le sumamos los daños que sufren año con año las escuelas que sucumben ante las inundaciones, tenemos problemas importantes en esta área que no se han atendido y en



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



este año se van a aprobar el presupuesto de ejercicio gubernamental del próximo año; Aquí diputadas y diputados yo creo que también en esta Secretaría hace falta que se aumenten más recursos para que se puedan atender todas estas demandas. Tampoco podemos hablar de bienestar social en la ciudadanía, cuando este año, según información del INEGI, Tabasco llegó a ocupar el primer lugar de desempleo a nivel nacional, lo cual, aumenta paralelamente los índices de inseguridad en nuestro Estado. No podemos hablar, señor Gobernador, de que Tabasco se encuentra bien o está avanzando en temas de seguridad, educación, salud, obras públicas, bienestar social y demás, cuando los datos de la ciudadanía son otros. Ya han sido cuatro años de gobierno del actual régimen y vemos menos avances y más retrocesos. Seguimos con el mismo discurso, que se acabó la corrupción, que se acabaron las malas prácticas, que se acabaron los favores políticos, que se acabó la mafia del poder, que todo es honestidad y transparencia. Todas estas expresiones de la que tanto se hace alarde, siguen presentes, o al menos en Tabasco, lo están, y ya es risible escuchar “las desgracias del presente son causa del pasado”, pues basta que revisen cuántas personas de ese pasado tenebroso que aluden están participando hoy en los más altos o importantes niveles del gobierno y de la política, así es, muchas de esas personas que representaban y encabezaban en nuestro Estado a ese llamado gobierno neoliberal, se encuentran aquí presentes y con cargos públicos, dejando a los que se rompieron la suerte en otros lados, ni siquiera atendiendo las necesidades que requieren. Por eso les hacemos un llamado compañeros y compañeras diputadas, que en los próximos días que se va a aprobar aquí el presupuesto destinemos más recursos al área de educación, al área de seguridad, al área de mujeres, al área de salud. Es cuanto Diputado presidente.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 8 minutos al Diputado Miguel Armando Vélez Mier y Concha, Coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, quien en uso de la tribuna manifestó: Gracias señor presidente. Muy buenos días a todas y a todos; saludo con gusto y nos complace recibir al representante del Presidente de la República, al Subsecretario de Desarrollo Democrático, Social y Asuntos Religiosos, al Licenciado César Yáñez Centeno, bienvenido a Tabasco, Subsecretario. Le damos la bienvenida y saludamos con afecto al Gobernador del Estado, Capitán Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador bienvenido a esta su casa. Valoramos de la misma manera la presencia del Magistrado Presidente del



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Tribunal Superior de Justicia, al Licenciado Enrique Priego Oropeza, bienvenido presidente. Así como a mis compañeras y compañeros legisladores, integrantes del gabinete y del poder judicial; magistrados, alcaldes, delegados, titulares y representantes de los órganos autónomos, instituciones educativas, invitados, público asistente y de quienes nos siguen a través de las plataformas y página oficial del Congreso. Con el permiso de la Mesa Directiva, Diputado Presidente Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, me permito a nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista, fijar posicionamiento con relación a la a la entrega del Cuarto Informe que guarda la administración pública estatal. “La democracia es el destino de la humanidad; la libertad su brazo indestructible”. Benito Juárez. El día de hoy plasmando de manera institucional esta premisa Juarista, cumpliendo con un mandato constitucional, pero, sobre todo, asumiendo a plenitud nuestra obligación en este ejercicio democrático, de manera libre, expresamos nuestra visión sobre la gestión de Gobierno del Poder Ejecutivo encabezado por el Capitán Carlos Manuel Merino. Diagnosticar la situación que vive nuestra entidad, concertar la participación de la sociedad con sus voces, así como conducir las prioridades, programas y proyectos con base en el Plan Estatal de Desarrollo son acciones ineludibles del Gobierno que se traducen en el bienestar del pueblo. Como fracción parlamentaria, observamos que la administración de Gobierno con determinación ha realizado cambios positivos, reactivado temas claves de la entidad y ha respondido a las necesidades con la complejidad propia de hacerlo. La riqueza natural de Tabasco se dimensiona a través de su importancia y trascendencia: durante años y administraciones existió el clamor social para reconocer que se había deteriorado nuestra identidad verde, nuestros cuerpos de agua, vegetación y entorno. Por ello, es grato reconocer la trascendental decisión de este Gobierno para declarar la emergencia sanitaria y atención de nuestra Laguna de las Ilusiones. Rescatar esta área natural protegida significa estar conscientes de los retos medio ambientales que hoy vivimos y enfrentamos, en consecuencia, Gobierno Estatal, Poderes, ayuntamientos y sociedad debemos trabajar de manera organizada hacia una verdadera cultura de conservación y preservación del medio ambiente para el bienestar de toda nuestra población. En materia de salud estamos ciertos que, como base de bienestar social, este rubro precisa en todo momento de recursos y capital humano. Por ello es destacable que este año se haya aumentado su presupuesto y el ejercicio del mismo. No podemos obviar que el gasto público en salud es un indicador que permite



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



medir el compromiso del Estado con la realización del derecho a la protección de la salud. Reconocemos y merece especial mención también el señalar que se da cumplimiento a los derechos de las y los médicos, enfermeros, residentes y personal, quienes continuamente se enfrentan a los desafíos que impone el sistema de salud y sus demandas sociales. La seguridad pública es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y por supuesto un elemento esencial para asegurar la calidad de vida de las y los tabasqueños. En este sentido es patente el esfuerzo del Estado que ha logrado adoptar medidas a través de los cuerpos de seguridad con estrategias concretas y eficaces para reducir significativamente la delincuencia contra las personas y los bienes. Coincidimos en que es con una mayor coordinación, proximidad social y mucho trabajo de inteligencia lo que conduce a seguir construyendo la paz que anhelamos todos. En materia educativa este año miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes regresaron a clases presenciales, lo que implicó asumir y superar los retos importantes por la contingencia sanitaria generada por el COVID-19. La pandemia dejó la enorme tarea por delante de continuar consolidando las garantías para el acceso universal a la tecnología e internet, para que estudiantes y profesores accedan a las herramientas indispensables de educación y saquen el máximo beneficio. La obra pública es fundamental para concebir actividad económica, generar empleo y mover los diversos sectores de la economía. Actualmente vemos con agrado que después de muchos años hay obras grandes y significativas; que por fin se trabaja para disminuir las brechas de infraestructura en nuestro territorio. Sabemos que esto se hace para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de todos los que aquí vivimos. Señor Gobernador, a cuatro años de la transición de régimen en nuestro Estado, sabemos que aún existen retos y desafíos que no son menores, pero que con determinación podemos afirmar, que la transformación a un mejor Tabasco para todos está en marcha. Creemos firmemente que el proyecto trazado avanza hacia la consolidación de una forma de gobierno que se caracteriza por fungir no como una posición de privilegio, sino como una responsabilidad histórica de servir dando resultados. Quienes integramos la fracción parlamentaria del Partido Verde, confiamos en el trayecto que se emprende, en la ruta marcada y creemos que con trabajo, esfuerzo y consenso se generan las grandes transformaciones. Tabasco somos todos y como tal, todos somos corresponsables de nuestro bienestar como pueblo. La sociedad exige, y con razón, a quienes tienen la oportunidad y, a la vez, la responsabilidad



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



de ocupar cargos públicos, una actuación transparente y una actitud dispuesta a rendir cuentas. Hoy, el Congreso del Estado y el gobernante estatal dan fe y dejamos constancia de ello. Hoy existe un ejercicio honesto del poder que acompaña su toma de decisiones de una ciudadanía libre, de una sociedad fuerte y del respaldo popular que sueña y lucha por un mejor porvenir. La experiencia nos dice, que si las cosas se hacían igual, los resultados serían iguales. Este Gobierno de manera visionaria le apostó a que la reconciliación del Estado fuera su sello y una realidad, eso fue diferente; y con base en ello, hoy podemos objetivamente afirmar que vivimos en un mejor Tabasco. Sentar cimientos sólidos, cimientos fuertes para el progreso de nuestro Estado, no es tarea fácil, por ello, Señor Gobernador, cuenta usted con la voluntad, compromiso y respaldo de los diputados del Partido Verde para continuar con su visión de Gobierno. Es cuánto. Muchas gracias.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 8 minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, Coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, quien en uso de la tribuna señaló: Muy buenos días. Sean bienvenidos secretarios, alcaldes, servidores públicos, medios de Comunicación. Con su venia, Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar. Saludo a quienes nos acompañan el día de hoy al Subsecretario de Gobernación César Yáñez Centeno, al Gobernador Carlos Merino Campos, al Magistrado Presidente Enrique Priego Oropeza, compañeras y compañeros legisladores y, a la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas digitales. Hay que reconocer que Tabasco, vive de cerca la Cuarta Transformación; lamentablemente, jamás especificaron a qué se referían cuando hablaban de ella. Seguramente no pasó por nuestra cabeza que aumentara la inseguridad, ni que nuestras calles se volvieran imposibles de transitar. Mucho menos esperábamos que día con día, dudáramos de la disponibilidad de servicios básicos que deben ser una garantía permanente. Nadie nos advirtió que alimentar a nuestras familias, se convertiría en un lujo al que tendríamos que aspirar, más que mantenerse como una necesidad por cubrir. Jamás imaginamos, que las y los tabasqueños nos enfrentáramos a un presente deficiente y un futuro desolador. Nadie imaginaba que los excesivos programas gubernamentales, buscarían disimular la preocupante ola de desempleo, que parece, mantendrá a los tabasqueños sumidos en el descontento de no poder solventar sus propios



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



gastos. Las y los tabasqueños, seguramente esperaban un cambio diferente al que han logrado las autoridades. Sin embargo, parece que sus acciones han rendido los frutos equivocados en nuestro edén, que cada vez hace menos justicia a esa palabra. No se pone en tela de juicio señores, la disposición para hacer que las cosas buenas sucedan, sin embargo, está claro que el Gobierno, no está haciendo caso a la ciudadanía, y aunque la lista es larga, bien vale la pena hacer mención de lo que aqueja a las familias tabasqueñas, hasta el momento Señor Gobernador, nadie ha formalizado una vía alterna a la sustitución de pochimóviles de tres ruedas, cuya estrategia se concibió, sin importar el atropello de los derechos de quienes ofrecían este servicio. Por otra parte, no ha sido de interés dar prioridad a las arterias de nuestro bello Estado, que se ha convertido en un calvario para quien sea que transite por él, debido al pésimo estado de sus caminos, muchos de ellos dañados por la maquinaria que construye la obra del Tren Maya. Tampoco podría ofrecer solución a la constante interrupción del servicio de agua, que mantiene alerta a la población en general. Por otra parte, pareciera que Protección Civil, se mantiene a la expectativa de que las inundaciones hagan su aparición, para entrar ellos entrar en acción. En términos de salud, los hospitales jamás se esperaron Señor Gobernador, que el Gobierno de la Cuarta Transformación los abandonara, impidiendo que cientos de beneficiarios ejercieran su derecho, sin que al día de hoy se diera con algún responsable; y sobra recordar, que tampoco se resolvió el desabasto de medicamentos que cumplieron su ciclo útil encerrados en cuatro paredes, pasando por alto la disponibilidad económica de sus destinatarios, poniendo en juego la estabilidad de su salud, sin ningún tipo de declaración o acción al respecto. Evidentemente, no es de interés común la violencia generalizada en el Estado, que ha logrado permear hasta en los planteles educativos, instituciones encargadas de preparar a los profesionales del mañana. Asimismo, siguen haciéndose de la vista gorda ante las múltiples víctimas de crímenes de odio hacia las mujeres, a pesar de que demográficamente, las mujeres somos mayoría; no contábamos con que el Estado protegiera los intereses del agresor, dándole la espalda a las víctimas. Y parece prudente que el día de hoy, entre tanta ovación, tampoco se hable del obsoleto e incipiente servicio eléctrico, que pone en peligro la seguridad económica y alimentaria de todas y todos los tabasqueños, que nos ofrezca una solución que garantice la calidad de un buen servicio, pues sin duda alguna, la Comisión Federal de Electricidad tiene una deuda histórica con Tabasco y con los tabasqueños. Es un hecho que nos encontramos a aquí para dar trámite al



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



protocolo del Informe del Señor Gobernador, pero los temas que atañen Señor Gobernador a la población deben tomar un lugar importante en la agenda ciudadana. Como oposición, hemos demostrado que estamos dispuestos y puestos a construir en favor de la ciudadanía, su seguridad y su dignidad. Sin embargo, poco se puede hacer si nos mantenemos negándonos a visibilizar el sentir de la población a la que muchas veces solo se le recuerda, cuando se requiere el apoyo del voto. Recordemos que todos los hoy estamos aquí en este Pleno, estamos aquí gracias a la confianza depositada de la ciudadanía. No debemos traicionar nuestra encomienda compañeros. Es el tiempo de la gente, es el tiempo de Tabasco, y su beneficio debe ser nuestra prioridad. Evitemos preocuparnos más por la apariencia de un estadio de béisbol, que por mantener la integridad de los hospitales; pues mientras se destinaron 178 millones de pesos a la remodelación del Parque Centenario, tan solo al Hospital del Niño, Gobernador, se le retiraron 102 millones de pesos, según el Informe Trimestral de Evaluación de las Finanzas de Hacienda Pública Estatal. La defensa de la justicia social, es por lo que ha luchado con insistencia el Partido Revolucionario Institucional, pero el bienestar de la población, es algo en lo que los aquí reunidos, debemos coincidir y trabajar. Tabasco señores, no es solo la Refinería de Dos Bocas, ni el Tren Maya. Tabasco es su gente, su amplia cultura, sus vastos recursos, Tabasco, Tabasco somos quienes trabajamos día con día por un bien común, Tabasco merece mucho más que palabras vacías, necesitamos coincidencias que se traduzcan en verdaderas acciones por el bien común y debemos ser materia dispuesta, Señor Gobernador, para lograr un cambio. Las transformaciones, no distinguen colores, sino son resultado de las aportaciones de todas y todos. Las prioridades de los ciudadanos debe guiar nuestros pasos, y estos traducirse en acciones. Este es un llamado a la colectividad, a la construcción de una ruta que nos permita darle resultados a los ciudadanos para lograr un mejor mañana, y estoy segura de que el bien común es el punto de encuentro, entre todas las fuerzas políticas que hoy se encuentran aquí. Hoy, los invito a que juntos marquemos metas por Tabasco, y que sean los ciudadanos los que marquen la agenda de este Recinto Legislativo. Es cuanto, Diputado presidente. Muchas gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 8 minutos, a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, integrante de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Democrática, quien en uso de la tribuna expresó: Buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva, saludo respetuosamente al ciudadano Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco Capitán Carlos Manuel Merino Campos, al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior y de Justicia del Estado de Tabasco. César Alejandro Centeno Subsecretario de Desarrollo Democrático. Ciudadanas y ciudadanos legisladores. Ciudadanas y ciudadanos miembros del Gobierno del Estado de Tabasco, presentes y público en general. Hoy como parte de esta soberanía desde esta máxima tribuna del Estado, expreso de que me siento orgullosa de que por vez primera se le dé el uso de la voz a las juventudes para fijar un posicionamiento de una bancada, en relación al estado de la administración pública estatal al ser la diputada mujer más joven de la historia de Tabasco, asumo mi compromiso y detallo a continuación a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática nuestro posicionamiento en relación al cuarto informe de gobierno que se presenta el día de hoy ante este Honorable Congreso. Durante décadas el día del informe del Gobernador del Estado de Tabasco, era el día del Gobernador, el día en que las lealtades hacia un solo hombre recorrían de ida y de vuelta la Plaza de Armas, era un día en que los aplausos y los vivas retumbaban en este recinto y la oposición sumisa, cómplice o con temor a despertar callada o a lo mucho de estas cuatro paredes su voz no salía. Los tiempos cambiaron y a finales del siglo pasado un movimiento de la cual me siento heredera fijó las bases para desterrar las viejas prácticas de adulación y aducción hacia un poder que se descomponían y al ciudadano común incitaban por sus errores a despertar, organizarse y dar un salto a la democratización de la vida pública de nuestro Estado, ya no más volver atrás, ya no más en vivir bajo el yugo de un partido hegemónico y sí transitar hacia un verdadero transitar hacia un verdadero transitar de estado por el bien de todos, esos ideales de cambio son los que originaron este movimiento por la democracia que hoy represento. Con toda razón y justicia, me mueve a preguntarle al ciudadano Gobernador usted como muchos otros que están en puestos en el primer nivel del gobierno federal y que aquí estuvieron; ¿realmente se está cumpliendo con el objetivo principal de cambiar la vida pública de Tabasco? dignificarla, prepararla para que las nuevas generaciones no arrastren los flagelos de desempleo, inseguridad, falta de servicios y en general mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos o peor aún que a cuatro años del gobierno que usted encabeza y sin ánimos de justificarnos en el discurso repetitivo de culpar al



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



pasado, se ha retrocedido, se ha vuelto a las viejas prácticas del pasado, se ha optado por la secrecía en los usos de los recursos públicos, se ha sido artífice de injurias y de linchamientos hacia la oposición cuando alza la voz ante las demandas ciudadanas, recordemos el gran valor de la oposición fue el motor para que nuestro partido y el que hoy ostenta la mayoría, fijara en el ciudadano una identificación que ha dado frutos electorales, no olvidemos nuestro pasado, no nos dejemos guiar por el canto de las sirenas del autoritarismo hacia la falsa idea de que un pensamiento a golpe de represión nos unirá como tabasqueños, no. Alzar la voz, denunciar y no aplaudir al poder sino cuestionarnos fue la máxima de que por quien por muchos años fue nuestro líder y hoy despecha desde el Palacio Nacional, seamos congruentes nuestro principal objetivo es estar al lado de la gente, se luchó tanto por cambiar las viejas prácticas, el viejo régimen. Tabasco ha sido laboratorio de movimientos y lucha, pero señoras y señores ya es tiempo de ver la prosperidad en nuestro pueblo ¿y porque lo digo? Basta con salir a las calles, avenidas, caminos vecinales y carreteras de nuestro Estado, para poder observar el deterioro en que se encuentran a pesar del bloqueo mediático, la población denuncia constantemente las condiciones en que se encuentran los caminos; lejos de buscar su adecuación y rehabilitación el actual gobierno oculta las cifras de caminos en mal estado, pero no dejemos atrás la generosa obra de más de 500 millones de pesos, marca insignia de esta administración, que al final no solucionó nada, por cierto, hace un año en la glosa del informe entonces Secretario Gurria de la SOTOP, solicité información sobre los contratos de obras y no se aclarara el origen de la empresa cual se le adjudicó el contrato puesto que había duda de su experiencia en obras viales a lo cual, le manifiesto señor Gobernador nunca llegó la información, aun ha quedado sentada la declaración del entonces secretario que me la haría llegar a la brevedad y sigo esperando, claramente ante estos hechos vemos que es un mensaje al resto de los tabasqueños que sus necesidades de vialidades adecuadas tendrán que esperar. Por otra parte, en el tema de seguridad pública los grupos delincuenciales operan libremente en todo el Estado, sí, aquí donde no pasa nada, por ejemplo, los delitos a casa habitación, violencia intrafamiliar y violaciones son de los más altos en proporción del número de habitantes, ni hablar de extorsiones que ya se volvieron el pan de cada día, secuestros, desapariciones y robo a menores, urge replantear la estrategia la sociedad lo demanda. Ahora en el rubro de salud es censurable ante la falta de medicamentos, equipos médicos, las constantes violaciones a los derechos laborales, y humanos del personal



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



de salud ante la falta de pagos y la contratación tal como se comprometió este gobierno. La realidad está muy lejos de tener servicios médicos como el de Dinamarca basta de poner pretexto y ahora cual será la justificación ante la falta de atención temprana y a los tratamientos contra enfermedades crónicas degenerativas o terminales como cáncer, no se puede negar solo pregunten a los que sufren por estas negligencias, un tema que nos preocupa y que tenemos la responsabilidad de expresarlo en esta tribuna, son las obras ejecutadas por SEDATU en nuestro Estado, obras diseñadas desde un escritorio de Ciudad de México y que poco tienen que ver con las necesidades y realidades de nuestros municipios de Tabasco, sus tiempos de entrega, los montos asignados, los contratistas que ganaron la licitación, una de las significativas en cuanto a carencias e infuncionalidad es el mercado público de Comalcalco que con bombo y platillo inauguraron las autoridades municipales el mes pasado, y nos dimos la sorpresa que el edificio no tenía la instalación eléctrica ni los drenajes adecuados, las losas se filtran y no tienen agua potable, características básicas que al parecer no dio para pagarla con los 140 millones que costó la magna obra. Nos preocupa también señor Gobernador el uso indiscriminado de los recursos públicos para promover posibles candidatos del partido en el poder, no es nada que no se sepa, todos en Tabasco sabemos de un funcionario encargado de la construcción de un tren, que semana con semana, se pasea por los municipios disfrazando pseudo reuniones formativas para promover su imagen, llevando reuniones, autobuses, funcionarios, propagando desde Comalcalco hacia todos los destinos que se disponga, de hecho no me dejara mentir el licenciado Raúl Ojeda que en días pasado externó en conocido programa de radio, Comalcalco es la cuna de estas prácticas desde hace dos trienios, no era precisamente por lo cual se luchó para desterrar en Tabasco, ya hasta los fundadores se convirtieron en principales operadores, de estas viejas prácticas que tanto se criticaron, como da vueltas la vida, señoras y señores, querido señor Gobernador desde hoy estaremos atentos a la glosa del documento que usted hoy presenta; recordemos que el cambio que se ofreció no admite dudas ni opacidad, la fuerza del progreso de nuestro Estado está en pausa, de ustedes depende que en dos años más el camino se enderece porque en el cambio cambemos todos, en los desfalcos solo se atiende el camino a la continuidad, la complicidad y al eterno círculo vicioso de la corrupción. Es cuanto diputado presidente. Muchas gracias.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 8 minutos, al Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, Coordinador de la fracción parlamentaria de MORENA, quien en uso de la tribuna dijo: Muy buenas tardes a todos. Diputado Presidente Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar y demás integrantes de la Mesa Directiva, licenciado César Yáñez Centeno, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos y además representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco, licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura, Diputadas y Diputados de la LXIV Legislatura al Congreso del Estado, presidentas y presidentes municipales, senadoras y senadores, diputadas y diputados federales, servidores públicos de los tres órdenes de gobierno y órganos constitucionalmente autónomos, y de los demás entes públicos que nos acompañan. Representantes de los medios de comunicación y personas que siguen esta sesión a través de internet. Distinguidos invitados e invitadas. A nombre de mis compañeras y compañeros diputados de la Fracción Parlamentaria de MORENA, me permito fijar el posicionamiento, con relación al Cuarto Informe de Gobierno, que por mandato constitucional, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas presentó el Gobernador del Estado. Hoy, hemos sido informados de las acciones más relevantes que se han realizado durante el período respectivo, y cuyos datos están al alcance de los interesados y serán ampliados durante la glosa. La ciudadanía ha sido testigo de las acciones y logros de este gobierno, no solo durante el año que se informa, sino también desde el comienzo del sexenio que estuvo a cargo del licenciado Adán Augusto López Hernández. Sin duda alguna, hay avances importantes en comparación con las condiciones deplorables y de bancarrota en que gobiernos anteriores, encabezados por otras fuerzas políticas, dejaron al Estado y que callan al respecto. Por ello, y aunque algunos legisladores que me antecedieron, a quienes respeto y agradezco su trabajo, descalifican y tratan de desvirtuar lo que se ha hecho, no comparto sus señalamientos, porque son infundados y porque evidentemente tienen sesgos políticos propios de la oposición. Contrario a sus afirmaciones, los resultados están a la vista de todos y vamos avanzando. Los números y las estadísticas no se equivocan y destacan avances en los sectores de obras, salud, educación, economía, seguridad, entre otros. Menciono algunos ejemplos únicamente. En el sector de



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



ordenamiento territorial y obras públicas, se implementaron acciones por un monto de dos mil ochocientos millones de pesos, que incluye obras y otras acciones relacionadas. Especial relevancia tiene la construcción de los distribuidores viales de Universidad y Guayabal, en los que a la fecha se han invertido alrededor de mil cien millones de pesos, y que pondrán a Villahermosa al fin a la altura de otras capitales de la República. En suma, en lo que va del sexenio, este gobierno a través de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, ha invertido en obra pública un 65% más de los recursos que se destinaron en este rubro durante los 6 años del sexenio anterior, pues mientras el gobierno pasado invirtió 2 mil 992 millones de pesos, el actual ha invertido 4 mil 924 millones de pesos, en solo cuatro años. En el sector salud, la realidad todos hemos visto el esfuerzo realizado con motivo de la pandemia COVID-19, y en este período se intensificó la campaña de vacunación e incluyó a los menores de edad, aplicándose más de cuatro millones de vacunas, lo que redujo el número de casos, la hospitalización y el número de defunciones. También se ha puesto en marcha la infraestructura de la Torre Oncológica en el Hospital Juan Graham Casasús, la adquisición de un nuevo acelerador lineal y un equipo de braquiterapia, puestos a disposición de la ciudadanía, lo que se fortalecerá con el equipamiento del hospital de Cárdenas, y la construcción del nuevo hospital Rovirosa. En el sector educativo, se han realizado diversas acciones, como la construcción de cuatro escuelas, 619 rehabilitaciones a planteles, así como la revalorización del Personal Docente, de Apoyo y Asistencia, motivo por el cual a la fecha se ha beneficiado a un total de 8 mil 628 trabajadores otorgándoles su base o mejorando sus condiciones laborales. En materia de seguridad pública, con información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional, al comparar datos de finales del año 2018 que es cuando comienza este sexenio, con los actuales del año 2022, se aprecian avances muy significativos, pues en delitos de impacto social, hay una disminución del 48.8%, que equivale a 9 mil 097 delitos menos; así también en lo que se refiere a la incidencia delictiva general tuvo una baja del 22.7%, que equivale a 11 mil 281 delitos menos. Los delitos que presentaron una disminución muy importante, voy a mencionar algunos, que aquí también se mencionaron con anterioridad son el secuestro lleva una reducción de 89.9%, el robo a comercio 77.2% menos con reconocimientos de tiendas de conveniencia hacia las instancias de seguridad, el abigeato muy mencionado también lleva una reducción del 67.1%, la extorsión que aquí se mencionó también tiene una reducción del 55.5% con respecto a cómo lo recibimos en el 2018,



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



feminicidio 53.1% menos, y en el homicidio doloso 42.4%, a la baja, esos son los datos que no tienen manera de discutirse. Las acciones realizadas por el Gobernador de la Entidad, se complementan con el trabajo que realiza el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos el licenciado Andrés Manuel López Obrador, quien ha consolidado la visión de dar prioridad al sureste, para atender el rezago y marginación que de antaño hemos padecido en esta región del país. También es de destacarse y reconocerse la coordinación que los ayuntamientos, encabezados por las presidentas y los presidentes municipales, tienen con el Gobernador del Estado; lo que permite que los beneficios lleguen a todos los rincones de nuestra Entidad, pues con ellos se trabaja a ras de suelo y atendiendo las principales demandas de la sociedad. En este Congreso hemos contribuido a la transformación y al bienestar de la ciudadanía, expidiendo las reformas y adiciones que se han considerado necesarias para que exista mayor seguridad pública, se proteja la producción pecuaria, se garantice la salud, la educación, la integridad y dignidad de las mujeres, así como el respeto a los derechos humanos. También aprobamos las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que representan beneficios para la población, como recientemente lo hicimos para ampliar el período de las labores de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública. Mi reconocimiento y agradecimiento a mis compañeras y compañeros diputados por su trabajo y apoyo. El trabajo realizado por los tres órdenes de gobierno indudablemente ha contribuido a que, en comparación con el año 2018, paulatinamente las y los tabasqueños tengamos un mejor nivel de vida, mayores expectativas de crecimiento, y mejores condiciones para el desarrollo. Como lo menciona nuestro Presidente, la transformación no ha sido fácil, sin embargo, se ha avanzado, con trabajo constante, de cara al pueblo, realizando una adecuada distribución y un manejo honesto de los recursos. Mi agradecimiento a las y los servidores públicos que han contribuido a todas esas acciones. Avanzamos en los gobiernos federal, estatal y municipal, encabezados en su mayoría, por servidores públicos emanados de MORENA, pues esa fue la voluntad popular. Por ello, se redoblan esfuerzos para continuar impulsando la cuarta transformación de manera pacífica y ordenada. Las y los legisladores morenistas respaldamos las acciones realizadas por el Gobernador del Estado el licenciado Carlos Manuel Merino Campos, que sin duda contribuyen al bienestar de quienes más lo necesitan; objetivo principal de la Cuarta Transformación. Señoras y señores. Con visión de progreso, unamos nuestra voluntad y trabajo, para que las futuras generaciones tengan mejores condiciones de vida.



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Hagamos un esfuerzo y pongamos nuestro mejor empeño para que la transformación en lo social, lo político, lo económico y el bienestar del pueblo sean una realidad para los tabasqueños. Antes de concluir quiero aprovechar a nombre de la bancada de MORENA de este Congreso mandar una felicitación y un abrazo a nuestro Presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador, por su cumpleaños y desearle que se le cumplan todos sus deseos. Muchas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco, si haría uso de su derecho de contrarréplica; señalando el Titular de Poder Ejecutivo, que su haría uso de ese derecho. Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra, quien en uso de la tribuna manifestó: Gracias Diputado presidente; diputadas y diputados, pueblo de Tabasco, escuché detenidamente, todos y cada uno de sus posicionamientos e inquietudes. Si algo nos caracteriza a los gobiernos de la Cuarta Transformación, es la apertura al diálogo; por ello, me mantengo respetuoso de sus puntos de vista, en relación a los alcances que he dado parte a esta soberanía el día de hoy. Los invito a leer, analizar y debatir el Informe de Gobierno 2022, estamos abiertos a las críticas y a la reflexión constructiva, la que en su momento expresaba Francisco J. Santamaría: “la crítica que construye, enseña, ilustra, dignifica y educa, la que está hecha con ciencia y con saber; alejémonos de la ofensa, de lo vulgar y lo indigno”. Agrego, la que considera el sentimiento y los anhelos del pueblo de Tabasco, que busca la felicidad en cada hogar. Hago mías las palabras de mi amigo el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández: “Entre nuestras diferencias debemos tener la capacidad de construir puntos de encuentro y un proyecto común, incluyente y viable para Tabasco”. El Informe de Gobierno, es un ejercicio de transparencia proactiva, que durante mucho tiempo se desvirtuó por narcisismo político de algunos gobernantes, esta administración 2019-2024 retoma su origen, para que los ciudadanos evalúen las acciones de gobierno. Los integrantes del gabinete estarán atentos al llamado de esta Legislatura, para las comparecencias de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno 2022, y responder con transparencia y claridad. Los nuevos tiempos de gobernar y de informar, implican honrar a la patria y luchar por la libertad y los derechos del pueblo; este nuevo régimen combate las prohibiciones sin sentido, las leyes injustas, las limitaciones absurdas y el autoritarismo. Privilegiamos el bienestar de la gente, consistente en el trabajo digno, tener para el sustento



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



diario, la seguridad en la comunidad, la salud y la educación. Gobernamos apegados a los principios humanos, morales y éticos, indispensables para vivir en armonía con nuestra conciencia y el bienestar de nuestra gente. Fue mucho el daño que causaron, durante “la docena perdida y trágica”, estamos haciendo un esfuerzo extraordinario que va, desde el más modesto servidor público, responsable de las actividades operativas, pasando por las áreas técnicas y tomadores de decisiones, en la que me incluyo; encargados todos, de hacer lo mejor posible para la felicidad y el bienestar de los tabasqueños. Gobernar no es la imposición tecnócrata, con soluciones fatales que aniquilaron la distribución del ingreso y las buenas finanzas gubernamentales, que incidieron negativamente en las finanzas familiares. Hago un paréntesis para puntualizar los temas que hoy se comentaron, yo le diría a la Diputada de Movimiento Ciudadano quien también en su momento tuvo tareas del ejecutivo, fue Presidenta Municipal, que bueno no sé si gobernó basada en las redes sociales pero si aquí en Tabasco viviéramos, nos condujéramos nuestra tarea ejecutiva de gobierno en las redes sociales, pues imagínense que ya hace pocos días ya había cabezas humanas en ciertas colonias, había balaceras, estábamos peor que en Ucrania en este momento, si yo me basara en lo que las redes sociales les dicen pues bueno ya esto sería un caos querida Diputada. Ustedes han mencionado en varias situaciones que pues digo, lamentablemente las cifras oficiales, los indicadores ahí están y pues dicen un poco lo contrario a los planteamientos que ustedes tienen, efectivamente hay quejas de las obras de alto calibre y de alto impacto que se han estado llevando a cabo, que pues no son perfectas son perfectibles, eso sí, y bueno si recordamos en administraciones pasadas esto nunca ocurría y no ocurría porque hacer obras del tamaño de estos distribuidores viales pues genera ciertas molestias temporales en beneficios permanentes, se levanta polvo, las calles se dañan alledañas, y esto pues no puede ocurrir porque regalar bicicletas o cambiar tu tiempo pues no levanta ni un poquito polvo. Se habló de los pochimóviles, los pochimóviles pues cumplen una necesidad social pero también son un medio de transporte inseguro, tengan la certeza que se está modernizando el transporte, y se está atendiendo este tema; como les digo nuestros hospitales, como ya lo dijo el Diputado que me antecedió en la palabra pues nunca como ahora se están atendiendo y viene mucha más inversión para los hospitales, como lo dije, pero quizás no le pusieron atención, se consiguieron más de mil millones de pesos para el equipamiento para todos y cada uno de los hospitales del Estado de Tabasco, los principales hospitales en los 17 municipios van a recibir parte



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



de esta inversión. Se hablaba de bloqueos mediáticos, nunca, nunca, nunca, como ahora se tiene una libertad de expresión a todos los medios como ya no hay convenios, que comprometen bilateralmente, verdad, porque el que da pide que se le alabe, como era en el pasado y el que recibe pues se ve obligado a veces a callar ciertas cosas, pus créanme que eso ya no lo hay, no hay en ningún sentido ningún convenio por lo tanto no hay compromisos y quienes escriben u opinan pueden decir lo que sea, incluso hasta falsedades y calumnias como se viene haciendo, alentado por incluso actores de todos conocidos, pero bueno. Hoy cuando los adversarios quieren echar lodo sobre el pabellón de la libertad, la justicia y la reconciliación de Tabasco; es bueno y loable que los servidores públicos ennoblezcan con su trabajo y profesionalismo nuestra vida pública; sinceramente qué bien le sienta la Cuarta Transformación a la patria y a nuestro querido trópico húmedo. Quienes comprendemos lo que implica la revolución de las conciencias, y la Reconciliación de Tabasco, insignias de la Cuarta Transformación; vemos como los adversarios intentan degradar con sus hostilidades y flaquezas la vida pública de México. En 1976, siendo Senador de la república por Tabasco, el maestro Carlos Pellicer, en tribuna exponía lo siguiente: "El momento histórico es de combate. Estamos acercándonos a una gran transición en la historia humana, para que las mayorías dejen de ser víctimas de la explotación. Nunca he creído que se llegue a la perfección, pero siempre he pensado que las cosas no solamente deben, sino que pueden cambiar hondamente para que unos cuantos no sigan viviendo en jardines suspendidos, mientras casi todos vivan en el sótano". Nuestra lucha fue y es pacífica, impulsando la revolución de las conciencias, a la que nos convoca nuestro Presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador, para la recuperación de la grandeza nacional. Estoy plenamente enterado que nuestros adversarios se encuentran insatisfechos y se muestran escépticos ante los avances logrados con reconciliación y transformación. Pueden seguir fustigando con ideas e ilusiones absurdas desde su desgastada visión neoliberal y conservadora. No soy yo quien los hace ver culpables de las desgracias que padeció el pueblo, es su conciencia empañada de recuerdos oscuros y funestos que los hacen reconocer como tal. Por más que se aferren por aparentar que realizan nobles acciones, sus llagas inmorales de errores cometidos durante "la docena perdida", por el pueblo es reprobable. En Tabasco, al interior de esta administración actualmente hay unidad y coordinación bien entendida: la acción camina haciendo crecer el bienestar, la paz y la armonía. Contamos con el respaldo del sujeto político y de poder



H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



más importante en una democracia, El pueblo, porque gobernamos obedeciendo. Es el pueblo quien nos colma de buenos deseos, porque el destino está marcado para mantenernos unidos en este vuelo sin retorno, a un mejor porvenir. La reconciliación de Tabasco es esencial, profundicemos en los desafíos pendientes, haciendo cada quien lo que le corresponde, somos la cuna de la Cuarta Transformación, sigamos dando ejemplo de lo que se tiene que hacer de manera civilizada. Este es el camino correcto para alcanzar el Estado de Bienestar, haciendo uso adecuado del poder y la política, para abatir obstáculos. Sigamos haciéndolo posible. Que viva Tabasco, que viva México. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente, agradeció la presencia en esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, del licenciado César Alejandro Yáñez Centeno Cabrera, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, y representante personal del licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; del licenciado Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Tabasco; y del licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado. Solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las trece horas con veintiocho minutos, del día trece de noviembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que será una Sesión Ordinaria que se verificará a las 11 horas del día 17 de noviembre de 2022, en este mismo Salón de Sesiones.


**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS MARTÍNEZ DE ESCOBAR.
PRESIDENTE.**


**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.
PRIMERA SECRETARIA.**